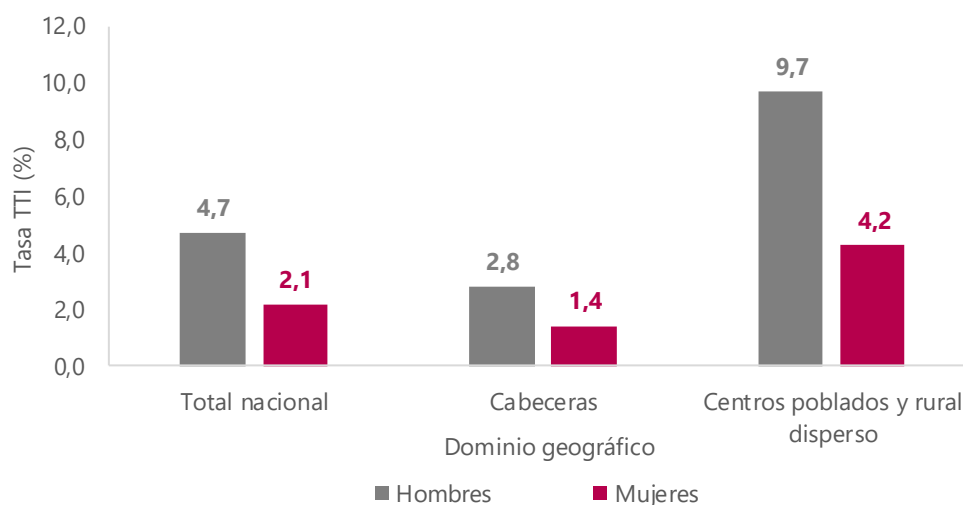


Trabajo Infantil (TI)

Octubre – diciembre 2022

Gráfico 1. Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según dominio geográfico y sexo
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Módulo de Trabajo Infantil (MTI)

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

- Introducción
- Caracterización de la población de 5 a 17 años
- Trabajo infantil
- Trabajo infantil ampliado
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia según sexo, edad, nivel educativo, entre otros. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en colaboración con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio del Trabajo y el Programa de Información Estadística y Monitoreo en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), realizaron en 2001 la primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Desde entonces, el DANE realizó el seguimiento cada dos años a los principales indicadores de trabajo infantil mediante módulos aplicados en el cuarto trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de los años 2003 y 2005 y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2007 y 2009. En el año 2011 nuevamente se aplicó la encuesta en profundidad y a partir del año 2012 se empezó a realizar el seguimiento anual mediante un módulo incluido en la GEIH en el cuarto trimestre.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la operación estadística, con la información del CNPV 2018 y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018. En el proceso de rediseño, se incluyó el submódulo de otras formas de trabajo que reemplazó al submódulo de actividades no económicas; con este ajuste se fortaleció la medición de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Considerando lo anterior, se actualizó la medición para el trabajo infantil en el sentido amplio, identificando la población de 5 a 17 años que se dedica al trabajo doméstico no remunerado, en el cual se incluyen las actividades de cocinar, lavar los platos, poner la mesa; lavar, colgar, planchar la ropa, reparar ropa y limpiar o arreglar la casa, tender las camas, barrer, trapear, sacar la basura. Así como la población de 5 a 17 años que se dedica al cuidado no remunerado, contemplando el cuidar niñas o niños menores de 5 años que no estén enfermos ni en condición de discapacidad; cuidar personas enfermas, en condición de discapacidad o adultos mayores y ayudar a personas con tareas o trabajos escolares.

1. Caracterización de la población de 5 a 17 años

1.1 Población de 5 a 17 años

En el trimestre octubre - diciembre de 2022, para el total nacional la población de 5 a 17 años representó el 21,2% de la población total. Dentro de este grupo poblacional, el 51,1% correspondió a hombres y el 48,9% a mujeres.

Por dominio geográfico, las cabeceras concentraron el 72,9% de la población de 5 a 17 años y los centros poblados y rural disperso el 27,1%. Desagregando por rangos de edad, la población de 5 a 14 años participó con el 76,6% mientras que la población de 15 a 17 años con el 23,4%.

Tabla 1. Características de la población de 5 a 17 años según dominio geográfico, sexo y rangos de edad
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022

Concepto	Octubre - diciembre 2022	
	Población	Distribución (%)
Poblaciones:		
Población total	50.694	
Población de 5 a 17 años	10.730	21,2
Dominio geográfico:		
Cabeceras	7.825	72,9
Centros poblados y rural disperso	2.905	27,1
Sexo:		
Hombres	5.485	51,1
Mujeres	5.245	48,9
Rangos de edad:		
Población de 5 a 14 años	8.224	76,6
Población de 15 a 17 años	2.506	23,4

Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

2. Trabajo Infantil

2.1 Población de 5 a 17 años que trabaja

En el trimestre octubre - diciembre de 2022, para el total nacional la población de 5 a 17 años que trabaja fue de 369 mil personas. El 55,6% de esta población se encontraba ubicada en centros poblados y rural disperso (206 mil personas) y el 44,4% en cabeceras (164 mil personas).

Para el periodo de referencia, el 69,5% de la población de 5 a 17 años que se encontraba trabajando eran hombres (257 mil personas) y el 30,5% eran mujeres (113 mil personas). Por rangos de edad, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes que trabajan, se presentó en el rango de 15 a 17 años con 70,1%, mientras que la población de 5 a 14 años fue el 29,9%.

Tabla 2. Características de la población de 5 a 17 años que trabaja según dominio geográfico, sexo y rangos de edad

Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022

Concepto	Octubre - diciembre 2022	
	Población	Distribución (%)
Población:		
Población de 5 a 17 años que trabaja	369	
Dominio geográfico:		
Cabeceras	164	44,4
Centros poblados y rural disperso	206	55,6
Sexo:		
Hombres	257	69,5
Mujeres	113	30,5
Rangos de edad:		
Población de 5 a 14 años	110	29,9
Población de 15 a 17 años	259	70,1

Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

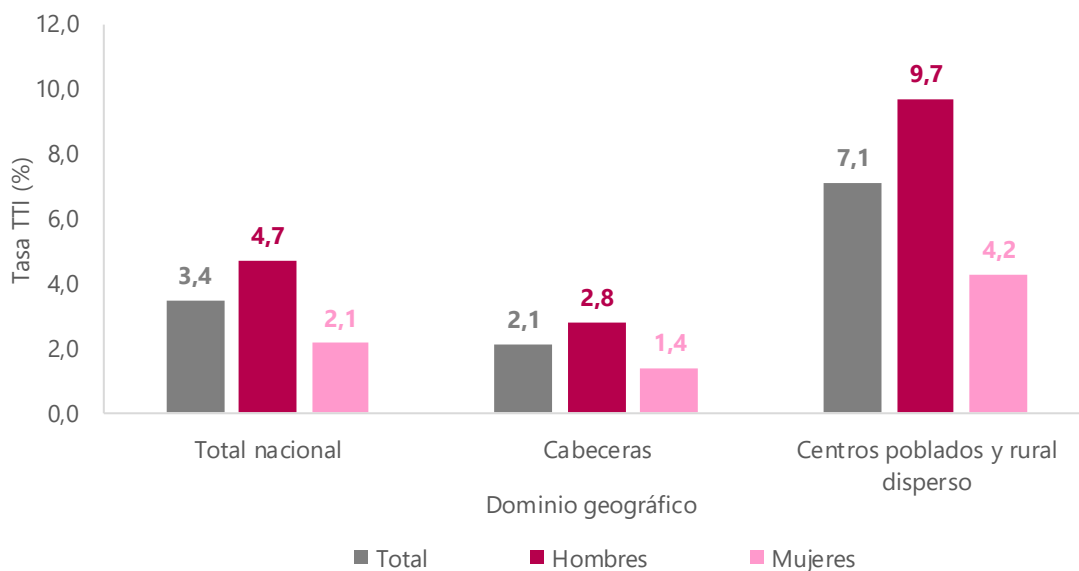
Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

2.2 Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según dominio geográfico y sexo

Para el trimestre octubre – diciembre de 2022 la tasa de trabajo infantil a nivel nacional fue del 3,4%. La tasa más alta se presentó en centros poblados y rural disperso con 7,1%, mientras que en las cabeceras la tasa se ubicó en el 2,1%.

Para el período de referencia la tasa de trabajo infantil de las mujeres en el total nacional fue 2,1% y la tasa de los hombres 4,7%, presentando una diferencia de -2,5 puntos porcentuales (p.p.). En centros poblados y rural disperso se registró una tasa de 4,2% para las mujeres y 9,7% para los hombres con una diferencia de -5,4 p.p. Por su parte, en cabeceras la tasa de trabajo infantil de las mujeres fue de 1,4% y de 2,8% para los hombres con una diferencia de -1,4 p.p.

Gráfico 2. Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según dominio geográfico y sexo
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022



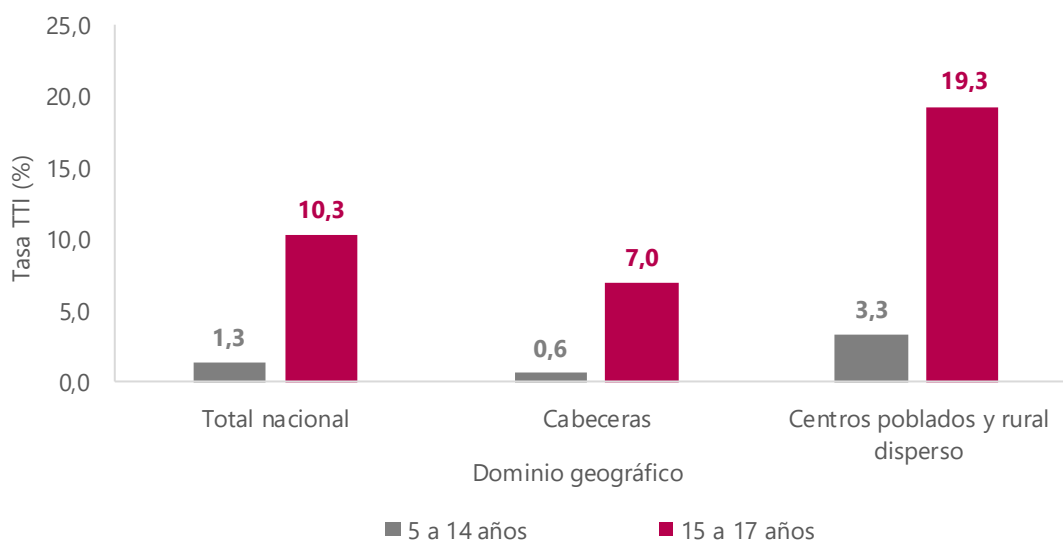
Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

2.3 Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según rangos de edad

Para el periodo octubre - diciembre de 2022, en el total nacional, la tasa de trabajo infantil para la población de 5 a 14 años fue 1,3% y para la población de 15 a 17 años fue 10,3%. En las cabeceras, para la población de 5 a 14 años fue 0,6% y para la población de 15 a 17 años fue 7,0%. Por su parte, en los centros poblados y rural disperso, la tasa de trabajo infantil para la población de 5 a 14 años y de 15 a 17 años fue 3,3% y 19,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa de Trabajo Infantil (TTI) según rangos de edad
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022



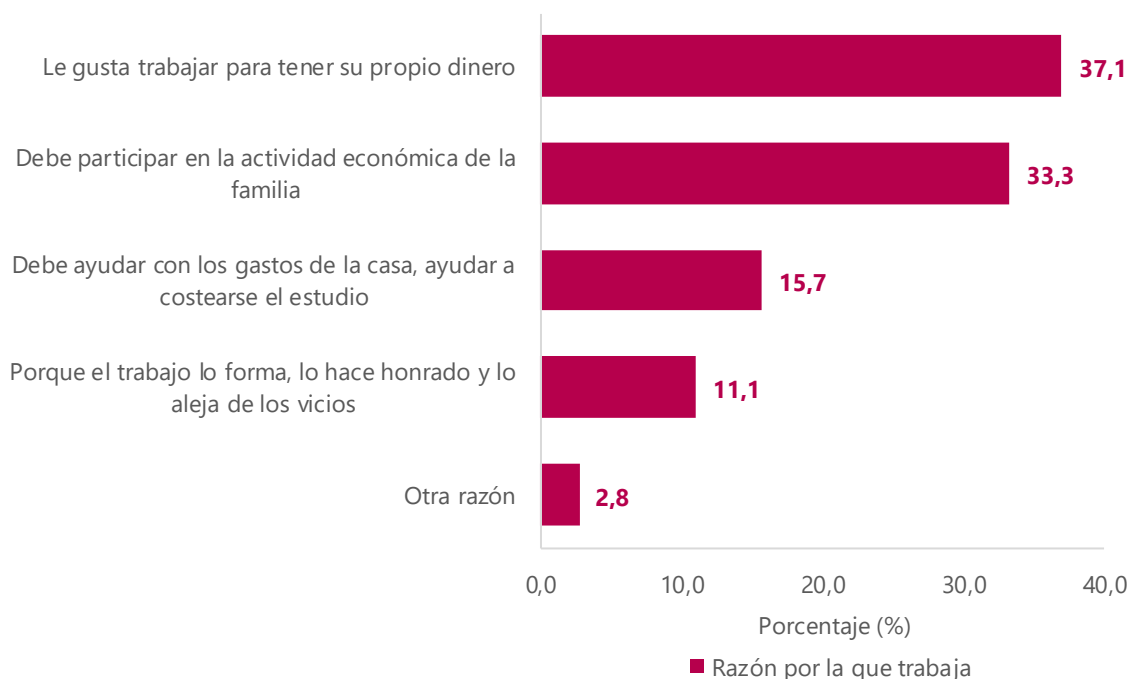
Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

2.4 Razón por la que trabaja

En el total nacional, para el trimestre octubre - diciembre de 2022 las principales razones por las que trabajó la población de 5 a 17 años fueron: le gusta trabajar para tener su propio dinero (37,1%), debe participar en la actividad económica de la familia (33,3%) y debe ayudar con los gastos de la casa, ayudar a costearse el estudio (15,7%).

Gráfico 4. Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años que trabaja según razón principal por la que trabaja
Total nacional
Octubre – diciembre 2022



Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las distribuciones puede diferir ligeramente del total.

3. Trabajo Infantil ampliado

3.1 Características de la población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico no remunerado

Para el trimestre octubre – diciembre de 2022, en el total nacional la población de 5 a 17 años que trabajó, sumada a los que realizaron trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más fue 1.180 miles de niños, niñas y adolescentes. En las cabeceras se registraron 714 mil personas y en los centros poblados y rural disperso 467 mil personas. El 60,9% de las personas entre 5 y 17 años que trabajaron en el sentido amplio por trabajo doméstico no remunerado correspondió a mujeres y el 39,1% a hombres.

Tabla 3. Características de la población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico no remunerado según dominio geográfico, sexo y rangos de edad
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022

Concepto	Octubre - diciembre 2022	
	Población	Distribución (%)
Población:		
Población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico no remunerado	1.180	
Dominio geográfico:		
Cabeceras	714	60,5
Centros poblados y rural disperso	467	39,5
Sexo:		
Hombres	462	39,1
Mujeres	718	60,9
Rangos de edad:		
Población de 5 a 14 años	476	40,4
Población de 15 a 17 años	704	59,6

Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

Nota: La población que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico no remunerado corresponde a la suma de la población de 5 a 17 años que trabaja más la población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más en la semana.

3.2 Características de la población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

Para el trimestre octubre – diciembre de 2022, en el total nacional, la población de 5 a 17 años que trabajó, sumada a los que realizaron trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más fue 1.355 miles de niños, niñas y adolescentes. En las cabeceras se registraron 833 mil personas y en los centros poblados y rural disperso 522 mil personas. El 60,8% de las personas entre 5 y 17 años que trabajaron en el sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado correspondió a mujeres y el 39,2% a hombres.

Tabla 4. Características de la población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según dominio geográfico, sexo y rangos de edad
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022

Concepto	Octubre - diciembre 2022	
	Población	Distribución (%)
Población:		
Población de 5 a 17 años que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	1.355	
Dominio geográfico:		
Cabeceras	833	61,4
Centros poblados y rural disperso	522	38,5
Sexo:		
Hombres	532	39,2
Mujeres	824	60,8
Rangos de edad:		
Población de 5 a 14 años	587	43,3
Población de 15 a 17 años	768	56,7

Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo, los totales pueden diferir ligeramente.

Nota: La población que trabaja en el sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado corresponde a la suma de la población de 5 a 17 años que trabaja más la población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más en la semana.

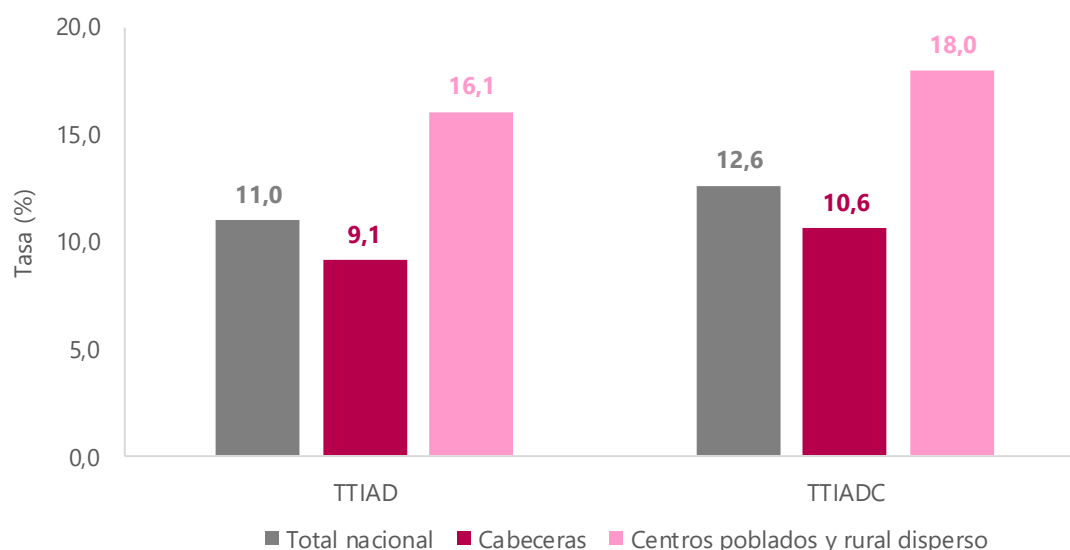
3.3 Tasa de trabajo infantil ampliada por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según dominio geográfico

Para el trimestre octubre - diciembre de 2022, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) fue 11,0% para el total nacional, 9,1% para cabeceras y 16,1% en centros poblados y rural disperso.

Por su parte, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) registrada en el total nacional fue de 12,6%, 10,6% en cabeceras y 18,0% en centros poblados y rural disperso.

Gráfico 5. Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) según dominio geográfico

Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Octubre – diciembre 2022



Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

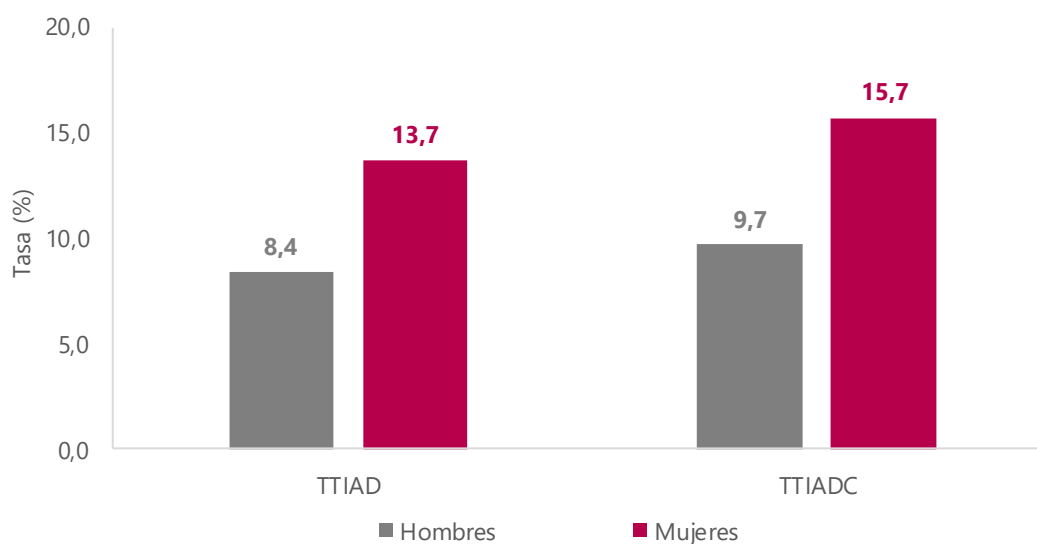
Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

3.4 Tasa de trabajo infantil ampliada por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según sexo

En el total nacional, para el trimestre octubre - diciembre de 2022, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) fue 13,7% para las mujeres y 8,4% para los hombres presentándose una diferencia de 5,3 p.p. Por su parte, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) fue de 15,7% para las mujeres y 9,7% para los hombres con una diferencia de 6,0 p.p.

Gráfico 6. Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) según sexo
Total nacional
Octubre – diciembre 2022



Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

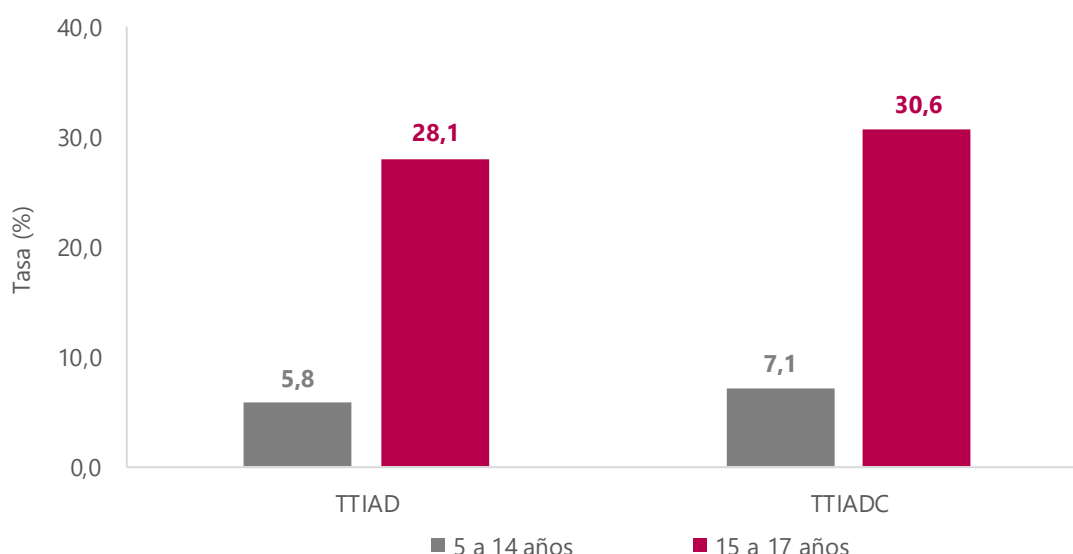
Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

3.5 Tasa de trabajo infantil ampliada por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según rangos de edad

Para el trimestre octubre - diciembre de 2022, en el total nacional, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) para el rango de edad de 5 a 14 años fue 5,8% y para la población de 15 a 17 años 28,1%. Por su parte, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) registrada para los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años fue 7,1% y para la población de 15 a 17 años fue 30,6%.

Gráfico 7. Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) según rangos de edad

Total nacional
Octubre – diciembre 2022



Fuente: DANE, GEIH - MTI.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

Nota: La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC) es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

Ficha Metodológica

Objetivo general: Generar información estadística que permita hacer el seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades			
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca	
Medellín	Neiva	Yopal	
Cali	Florencia	Mocoa	
Barranquilla	Riohacha	Leticia	
Bucaramanga	Popayán	Inírida	
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare	
Pasto	Valledupar	Mitú	
Pereira	Armenia	Puerto Carreño	
Cúcuta	Quibdó	San Andrés	
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Glosario

Niño – niña: Se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años (Art. 3 ley 1098 de 2006).

Adolescente: Se entiende por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad (Art. 3 ley 1098 de 2006).

Rama de actividad: Es la actividad a la cual se dedica la empresa, fábrica, finca o taller, etc., donde trabaja el niño, niña o adolescente. En otras palabras, será determinante de la rama de actividad el producto principal (bien o servicio) producido colectivamente. Ej.: comprar y vender productos al por mayor o al detal, trabajar en la producción de zapatos y artículos de cuero, etc. (Adaptado del Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2022).

Posición ocupacional: Es la posición en que el niño, niña o adolescente adquiere en el ejercicio de su trabajo, ya sea como obrero o empleado de empresa particular, empleado doméstico, trabajador por cuenta propia, patrón o empleador, trabajador familiar sin remuneración o como jornalero o peón (Adaptado del Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2022).

Asistencia escolar a educación formal: Una persona se considera asistiendo a la escuela o a otra institución de enseñanza formal, cuando está matriculada en un centro de educación formal regular o para adultos y no se ha retirado, aun cuando esté ausente temporalmente por enfermedad, vacaciones u otra causa, o aunque asista solamente parte del día (Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2022).

Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado: Actividades humanas, no remuneradas, que producen servicios para uso final propio de los hogares y no requieren la interacción directa ni inmediata entre quien(es) presta(n) el servicio y quien(es) lo recibe(n). En el contexto del trabajo infantil, se consideran trabajo doméstico las actividades de cocinar, lavar los platos, poner la mesa; lavar, colgar, planchar la ropa, reparar ropa y limpiar o arreglar la casa, tender las camas, barrer, trapear, sacar la basura. Por su parte, el trabajo de cuidado involucra cuidar niñas o niños menores de 5 años que no estén enfermos ni en condición de discapacidad; cuidar personas enfermas, en condición de discapacidad o adultos mayores y ayudar a personas con tareas o trabajos escolares (Adaptado de Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008. / Organización Internacional del Trabajo (OIT). Tesaurus).

Trabajo infantil: Todos los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad que durante la semana de referencia participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, en una de las siguientes situaciones: 1. Trabajaron al menos 1 hora a cambio de ingresos monetarios o en especie, o al menos una hora sin recibir pago en calidad de trabajador familiar sin remuneración o trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares. 2. No trabajaron en la semana de referencia por vacaciones, licencias, etc., pero tenían un empleo o negocio, o estaban vinculados a un proceso de producción cualquiera y con seguridad terminada la ausencia regresarán a su trabajo (Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (OIT)).

Tasa de Trabajo Infantil (TTI): Es la relación porcentual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad que trabajan con respecto a la población total en este grupo de edad.

$$TTI = \frac{\text{Población que trabaja}_{5-17 \text{ años}}}{\text{Población Total}_{5-17 \text{ años}}} * 100$$

Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD): Es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

$$TTIAD = \frac{\text{Población trabajo infantil en sentido amplio por trabajo doméstico}_{5-17 \text{ años}}}{\text{Población Total}_{5-17 \text{ años}}} * 100$$

Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC): Es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más a la semana, con respecto a la población total en el rango de edad mencionado.

$$TTIADC = \frac{\text{Población trabajo infantil en sentido amplio por trabajo doméstico y de cuidado}_{5-17 \text{ años}}}{\text{Población Total}_{5-17 \text{ años}}} * 100$$



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co